

CAJA LABORAL GESTION SGIIC, SA

*Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión.*

*Caja Laboral Gestión SGIIC, SA como entidad Gestora de Laboral Kutxa Ahorro Corto Plazo FI, Laboral Kutxa Euribor Garantizado II FI, Laboral Kutxa Euribor Garantizado FI y Laboral Kutxa Horizonte 2025 FI, y Caja Laboral Popular, Coop. de Crédito, como entidad Depositaria de estos fondos, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Kutxa Ahorro Corto Plazo FI (nº registro 5.896 en CNMV), como fondo beneficiario (Fondo Absorbente) y Laboral Kutxa Euribor Garantizado II FI (nº registro 2.077 en CNMV), Laboral Kutxa Euribor Garantizado FI (nº registro 5.073 en CNMV) y Laboral Kutxa Horizonte 2025 FI (nº registro 5.736 en CNMV) como fondos fusionados (Fondos Absorbidos).*

*La Comisión Nacional de Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 28 de febrero de 2025.*

*El proyecto de Fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional de Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.*

*Mondragón, 3 de marzo de 2025. Aitor García Santamaría, Director General de Caja Laboral Gestión SGIIC, S.A.*